

Edgar Escobar López
Magistrado y profesor universitario
Luz Fabiola Marulanda Otálvaro
Fiscal Delegada de Medellín

**EL DERECHO A LA INTIMIDAD
EN COLOMBIA**

**Complemento de jurisprudencia de las HH.
Cortes Constitucional y Suprema de Justicia**

**1ª Edición
1995**

Contenido General

	Pág.
Dedicatoria.....	5
Introducción.....	13

PRIMERA PARTE

Nociones Generales y Ubicación del tema

1-. El derecho a la intimidad o privacidad.....	17
2-. Algunas definiciones del derecho a la intimidad.....	18
3-. La intimidad como objeto del llamado "RIGHT O PRIVACY".....	19
4-. Intimidad y vida privada.....	20
5-. Aspectos básicos que integran la noción de intimidad.....	21
a) La Tranquilidad	
b) La autonomía	
c) El control de la información	
6-. Tecnología e intimidad.....	23

SEGUNDA PARTE

El derecho a la intimidad y los medios de comunicación

1. El derecho a la intimidad y los medios de comunicación.....	31
a) La acción de tutela.....	36
b) El derecho a la intimidad personal y familiar frente a los medios de comunicación.....	37
c) La vida privada de los personajes públicos.....	42

TERCERA PARTE.

Protección de la intimidad en el derecho colombiano.

1-. Protección de la intimidad en el derecho colombiano.....	47
a) Debates de la Asamblea Nacional Constituyente.....	47
b) Estado del derecho a la intimidad antes de la Asamblea Nacional o constituyente: su tratamiento jurisprudencial.....	51
b. 1. La Corte Suprema de Justicia.....	52
b. 2. El Consejo de Estado.....	57
2-. Deducciones a que se llega con base en la anterior jurisprudencia.....	59
3-. Análisis concreto de la norma.....	61
a) Su contenido. Contexto.....	61
b) Alcance de la norma.....	61

c) El cambio entre las constituciones y sus alcances.	64
4-. Protección penal de la privacidad en la legislación de Colombia.	68
5-. Excepciones al derecho a la privacidad.	70

CUARTA PARTE.
COMPLEMENTO DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL Y LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA.

El Derecho fundamental de la intimidad
(sentencia de junio 16 de 1992)

A-. El otro medio de defensa judicial	75
B-. La dignidad Humana, supremo principio de la Constitución de 1991.	80
C-. Las nuevas tecnologías.	81
D.- Intimidad y habeas de data: aproximación al artículo 15 de la Carta.	82
1-. La intimidad	82
2-. Intimidad y derecho a la información	84
3-. La central de información de la Asociación Bancaria.	84
4-. El dato y su "propiedad"	86
5-. Los bancos de datos y el derecho constitucional informático.	88
6-. La cárcel del alma y el derecho al olvido.	90
7-. Creciente informatización social e insuficiente protección jurídica.	91
8-. Uso responsable de la informática.	93
9-. El derecho a la información	94

Derecho fundamental. Intimidad.
(Sentencia de julio 7 de 1992)

1-. Del derecho a la intimidad. Constitución de 1991.	96
2-. La intimidad y el Habeas data en particular.	97
3-. Fundamentos teóricos del tema "La vida Privada".	98
1.4. El Derecho Comparado.	99
2-. De los alcances del Habeas data.	99
2.1. Los nexos Habeas Data - Estado.	99
2.2. Fundamento Constitucional.	99
2.3. Fundamento Jurídico Internacional.	100
2.4. La Ratio Juris.	101
2.5. ¿Quién, del Estado, puede tener qué información sobre una persona?	103
2.6. Reserva del Estado frente a terceros.	105
2.7. La reserva en determinadas etapas de investigación y del proceso penal.	106
2.7.1. Etapa de recolección y evaluación de la información.	106
2.7.2. Investigación previa.	110
2.7.3. Instrucción.	110

2.7.4. Juzgamiento.	111
3. Conclusiones finales.	112
4- Habeas data y las etapas preprocesales y procesales.	112
5- La existencia de otro medio judicial de defensa.	113
6- Consideraciones en relación con el caso concreto.	113

Acción de Tutela. La intimidad.
(Sentencia de septiembre 23 de 1992)

La intimidad como derecho fundamental	114
---	-----

Derecho Fundamental. Buen nombre y honra.
(Sentencia de diciembre 11 de 1992)

La honra es un derecho fundamental.	118
El derecho a recibir información veraz e imparcial.	120
El derecho al buen nombre.	122
El agenciamiento de derechos ajenos en la acción de tutela.	123
El informe runrunes de la revista Cromos S.A., frente al derecho a la honra.	124

Derecho fundamental. Intimidad.
(Sentencia de diciembre 15 de 1992)

El derecho a la intimidad personal y familiar frente a los medios de comunicación.	127
El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias y ataques.	129
La vida privada de los personajes públicos.	134
El caso examinado.	135

Derecho Fundamental. Habeas Data.
Sentencia de enero 29 de 1993.

A-. Intimidad y derecho a la información.	138
B-. El dato económico personal; naturaleza, circulación y debido proceso.	138
C-. Probidad comercial y dignidad humana.	143
D.- Veracidad e intimidad.	146
E-. Derecho al olvido: prescripción y cancelación de datos.	147

Derecho Fundamental. Habeas Data.
(Sentencia de abril 26 de 1993)

Obligación de actualizar las informaciones contenidas en bancos de datos.	150
Reporte desactualizado de un dato y vulneración de los derechos a la intimidad y el buen nombre.	152

**Derecho Fundamental. Intimidad.
(Sentencia de abril 26 de 1993)**

Derecho a la asociación sindical.....	154
Reserva de la historia clínica.....	154
Los derechos a la intimidad, buen nombre y a la asociación sindical, son derechos constitucionales fundamentales.....	156
La actuación de la persona jurídica de carácter privado referenciada, vulnera los derechos a la intimidad, al buen nombre y de asociación sindical.....	156
Las actuaciones de la funcionaria del ISS, vulnera el derecho a la intimidad, buen nombre y asociación sindical.....	157
La actuación del jefe de personal de la organización privada, vulnera los derechos a la intimidad y al buen nombre.....	158
Procedencia de la tutela, en cuanto a las personas contra quien se dirige la acción.....	158
La acción de tutela procede contra las autoridades públicas.....	158

**Derecho Fundamental. Habeas Data.
(Sentencia de junio 9 de 1993)**

La acción de tutela contra particulares.....	160
La libertad de información y el derecho de actualización de datos....	160

**Derecho Fundamental. Intimidad.
(Sentencia de junio 15 de 1993)**

A-. Como estan reglamentadas las visitas conyugales en los establecimientos carcelarios del país.....	165
B-. ¿La visita conyugal para los internos en establecimientos de reclusión es un derecho fundamental?.....	167
C-. Situación concreta del actor.....	168
Conclusión.....	169

**ACCION DE TUTELA. DERECHO A LA INTIMIDAD.
(Sentencia de noviembre 11 de 1993)**

Alcance del habeas data.....	170
La prescripción de las obligaciones cambiarias.....	170

**PERTURBACION DE LA INTIMIDAD POR RUIDOS
ILEGITIMOS
(Sentencia de abril 27 de 1994)**

Restricciones a prácticas religiosas.....	177
---	-----

VULNERACION AL DERECHO A LA INTIMIDAD.

(Sentencia de mayo 4 de 1994)

A-. Por malos olores generados en actividades industriales.	183
a. 1. Normatividad ambiental: objeto y medios d control.	184
a.2. Situación de indefensión y vulneración del derecho fundamental a la intimidad personal y familiar.	186

DERECHO A LA INTIMIDAD: SU VULNERACION

(Sentencia de mayo 10 de 1994)

- Lista de deudores morosos fijada en conjunto residenciales.	188
- relatividad de los derechos. Prevalencia del interés general, improcedencia de la acción de tutela para eludir el cumplimiento de deberes y obligaciones.	188
- El mérito, elemento indispensable del derecho al buen nombre.	189

DERECHO A LA INTIMIDAD

(Sentencia de mayo 17 de 1994)

Protección de los derechos al libre desarrollo de la personalidad, y a la intimidad. Propiedad Horizontal. Tutela contra particulares. Existencia de otro medio de defensa judicial 192

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SALA DE CASACION CIVIL.

Acción de tutela. Derecho a la intimidad.	197
--	-----

DERECHO A LA INTIMIDAD. ACCION DE TUTELA.

(Sentencia de noviembre 10 de 1992)

Antecedentes judiciales.	200
-------------------------------	-----

ACCION DE TUTELA. DERECHO A LA INTIMIDAD.

(Sentencia de febrero 2 de 1993)

Divulgación de informes de crédito computarizados.	203
---	-----